



La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

CONVOCA:

A niñas, niños y adolescentes para integrar en el año 2024, el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño

¿Quiénes pueden participar?

Niñas, niños y adolescentes entre 9 y 17 años de edad que vivan en Jalisco, que les interese participar en el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, para compartir ideas y propuestas que mejoren la vida de las niñeces y adolescencias en el estado.

¿Qué es el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño?

Es un grupo integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil, personas académicas, así como integrantes del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco que trabajan a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

¿Qué implica la participación?

La representación de niñas, niños y adolescentes en el Comité Consultivo del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño a través de:

- 1.- Opiniones sobre lo que debe mejorar en su entorno.
- 2.- Propuestas de ideas y proyectos nuevos que beneficien a niñas, niños y adolescentes.
- 3.- Ser una persona vocera de la niñez y adolescencias en Jalisco, y participar en eventos y actividades del Comité Consultivo.
- 4.- Asistencia en eventos para aprender más sobre los derechos humanos, a fin de que se adquieran habilidades para la vida y el desarrollo personal.



¿Qué se necesita para participar?

- 1.- Vivir en el estado de Jalisco y tener entre 9 y 17 años de edad.
- 2.- Contar con el permiso de tu mamá, papá o persona tutora
- 3.- Tener una actitud de colaboración y de trabajo en equipo.
- 4.- Tener interés por mejorar el entorno donde vives.
- 5.- Contar con tiempo y los requerimientos necesarios para reunirte, de manera virtual, a las sesiones del Consejo de cuatro a seis veces en el año.

¿Cuál es el proceso para participar?

Llenar el formulario de participación del (**Anexo 1**).

Con los datos solicitados en el formato

De igual forma utilizar la liga de google form

Es importante contar con el permiso de tu mamá, papá o persona tutora.

Deberás adjuntar el **Anexo 1** y enviarlos al correo electrónico a sexta.visitaduria@cedhj.org.mx .
Puedes solicitar asesoría o externar tus dudas llamando a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco al número 33 3669 11 01, extensión 171, de la Sexta Visitaduría General o enviar un correo electrónico a sexta.visitaduria@cedhj.org.mx

¿Cuándo puedes participar?

A partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 31 de enero de 2024

¿Cómo se elegirá a las y los integrantes?

Todas las niñas, niños y adolescentes que muestren interés en la convocatoria, serán aceptados a integrar el Comité Consultivo. Dependiendo del número de registros se diseñará una dinámica para la participación, que será informada previo a la intervención en las sesiones.



Anexo 1

Formulario de Participación

¿Quién eres?

Tu nombre

¿Cuántos años tienes?

Cuéntanos un problema del lugar donde vives y cómo lo resolverías: puede ser de tu calle, tu escuela, tu colonia o tu comunidad.

¿Por qué te interesa formar parte de este Comité Consultivo?

Para ti, **¿Cuál es el derecho humano de las niñas, niños y adolescentes más importante?**

¿Cuentas con el permiso de tu mamá, papá o persona tutora?
